Misión Permanente de Costa Rica en Naciones Unidas

211 E. calle 43, Suite 903, Nueva York, NY 10017. Tel: (212) 986-6373 Fax: (212) 9866842

Discurso de

S.E. Sra. María Elena Chassoul
Embajadora, Representante Alterna de Costa Rica en las Naciones Unidas

"Cultura de Paz"

(Cotejar contra entrega)

Nueva York
26 de octubre, 2004

Sr. Presidente,

Permítame, Sr. Presidente, comenzar esta disertación dándole las gracias por la excelente forma en que ha llevado a cabo los trabajos de esta Asamblea General.

Ya desde 1981 mi país había presentado a la Asamblea General la solicitud para el establecimiento del "Día Internacional de la Paz" y con la Resolución 36/67 del 20 de noviembre de 1981 se estableció que el segundo martes de setiembre, coincidiendo con el inicio de los períodos de Sesiones de la Asamblea General, se dedicara a conmemorar y fortalecer los ideales de paz en cada nación y cada pueblo y entre ellos.

El concepto de Cultura de Paz, surgió en un Congreso Internacional de la UNESCO, celebrado en Côte d´Ivoire en julio de 1989, cuyo tema fue "La Paz en la Mente de los Hombres". Desde entonces se consideró que la promoción de una Cultura de Paz, es un objetivo que cada vez era de mayor trascendencia para la comunidad internacional.

El 31 de julio de 1997 los Representantes de Bangladesh, Côte d'Ivoire, El Salvador, Filipinas, Guinea-Bissau, Honduras, Namibia, Nicaragua, Panamá, Senegal, Venezuela y Costa Rica solicitaron la inclusión de un tema adicional en el Programa del 52avo Período de Sesiones de la Asamblea General, cuyo tema fue"Hacia una cultura de Paz".

Sr. Presidente,

El establecimiento del propio sistema de las Naciones Unidas, basado en valores y objetivos compartidos universalmente, constituyó por si un importante paso hacia el cambio de una cultura de guerra y violencia a una cultura de paz y no violencia. Los instrumentos internacionales que se aprobaron bajo los auspicios de las Naciones Unidas y las declaraciones y planes de acción de sus conferencias mundiales contribuyeron a alzar la Cultura de Paz y reflejar la consolidación y el afianzamiento de normas, valores y objetivos compartidos.

Sr. Presidente,

La abolición de las guerras, que son más que nunca un flagelo debe seguir siendo el principal objetivo de la humanidad; esta tarea exige no solo la transformación de sus estructuras y manifestaciones institucionales, sino también, la de sus hondas raíces culturales y la de la cultura de la violencia y la guerra, por una cultura de paz.

La historia Universal evidencia el predominio de la cultura de guerra. Por siglos, los hombres han utilizado las armas para resolver los conflictos con sus vecinos sean estos internos o de otros Estados. Lamentablemente, Sr. Presidente,

la violencia impera en las relaciones humanas y los acontecimientos de los últimos años, confirman esta realidad.

Hemos aprendido aquí que las principales áreas de acción para promover y fortalecer una cultura de paz son: la educación, el desarrollo económico y social sostenible, los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la participación democrática, la promoción del entendimiento, la tolerancia y la solidaridad.

Por consiguiente, Sr. Presidente, los elementos que caracterizan a una cultura de Paz son: La no violencia y el respeto a los Derechos Humanos; el respeto y la solidaridad entre todos los pueblos; el diálogo entre culturas; el vínculo de la paz con la participación democrática y el desarrollo humano sostenible; la libre difusión de información y el conocimiento; la contribución y la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz en los períodos posteriores a los conflictos, la igualdad entre hombres y mujeres, todos ellos respaldados por proyectos en los que las personas participen activamente para transformar sus valores, actitudes y comportamientos.

Si bien las cuestiones relativas a los Derechos Humanos son parte importante de la Cultura de Paz, el concepto de ésta también abarca otras cuestiones trascendentales.

Todos los Estados estamos llamados a promover y fortalecer la Cultura de Paz. Debemos colaborar junto con las Organizaciones Internacionales, la Sociedad Civil, los dirigentes de las Comunidades, los padres de familia, los maestros, profesores, periodistas y en resumen, todas las personas que conforman este planeta en que vivimos.

Sr. Presidente,

La oportunidad o posibilidad de hablar sobre Cultura de Paz refleja la aspiración de un mundo sin guerras así como también la actual conciencia de la situación de peligro en que vivimos.

S. Presidente,

Año con año esta Asamblea General invita a los Estados Miembros a hacer hincapié en sus actividades de promoción de una cultura de paz y no violencia hasta llegar a ampliarla en su 58 período de Sesiones de la Asamblea General a los planos nacional, regional e internacional, y a que velaran por la promoción de la paz y la no violencia a todos los niveles, reconociendo que el respeto y aceptación a la diversidad religiosa y cultural, la tolerancia, el diálogo y la cooperación en atmósfera de confianza y comprensión, podría ayudar en la lucha contra la discriminación, la intolerancia y el odio y con ello reforzar la paz mundial, la justicia social y convivencia pacífica entre los pueblos.

Por último Sr. Presidente, Costa Rica es un país amante de la paz. Hace más de medio siglo, mi país renunció completa y unilateralmente al uso de la fuerza y le confió su seguridad al Derecho Internacional y a los mecanismos multilaterales de solución pacífica de las controversias.

La paz es la armonía entre los diversos sectores de la sociedad, las relaciones equilibradas entre las personas y los pueblos y el rechazo a la violencia y al odio en las relaciones humanas.

Muchas gracias,